

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

58089 *Resolución de 31 de octubre de 2016 de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la afiliación de la asociación sindical denominada "Sindicato Independiente de Trabajadores de las Telecomunicaciones", en siglas SITTEL (depósito n.º 99005504, antiguo n.º 8964) a la organización sindical denominada "Unión Sindical Obrera", en siglas USO (depósito n.º 99000123, antiguo n.º 28).*

Ha sido admitida la afiliación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (B.O.E. de 8 de agosto de 1985), y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de afiliación fue formulada por D.^a Sara Garcia Heras mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006602.

El acuerdo de afiliación, firmado en Madrid el 21 de julio de 2016, aparece suscrito por D. Julio Salazar Moreno, en calidad de Secretario General Confederal de USO, y D. Santiago Viera Luzardo, en calidad de Secretario General de SITTEL. El acuerdo fue aprobado por el Consejo Confederal de USO en su reunión celebrada en Madrid los días 22 y 23 de junio de 2016, y aprobado y ratificado por el Comité Ejecutivo de SITTEL celebrado en Madrid el 22 de julio de 2016.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de octubre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160082446-1